

Acta No. 062

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día viernes 13 (trece) de diciembre del año 2013, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, L.N. Nidia Priscila Limón García, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de Cabildo, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) *El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez y la Regidora de Hacienda Luisa Abundis González, presentan al Pleno del Ayuntamiento* para su aprobación el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.
- D) Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la totalidad de los regidores.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la totalidad de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal comentando a los regidores que el año actual se aprobó un presupuesto de \$99'962,068.00 (noventa y nueve millones novecientos sesenta y dos mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y que para este año que está por iniciar se tiene una estimación de un gasto aproximado de \$103'960,550.00 (Ciento tres millones novecientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). siendo un incremento del 4%.

Una vez que se realizó el análisis y discusión correspondiente, los Regidores al no tener observaciones en lo particular y considerar que el Presupuesto está completo, consideran que puede ser sometido a votación.

El Secretario General somete a votación el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, siendo aprobado por unanimidad, quedando aprobado en lo general y en lo particular en el siguiente sentido: Se aprueba un total de egresos por la cantidad de \$103'960,550.00 (Ciento tres millones novecientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Se anexa al presente el formato oficial del estimado de Egresos del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2014.

PUNTO D) Siendo las 20:40 horas se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.